



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 1 9 JUN 2018

RES. DECECO Nº 485-18

Exptes. Nros. 6198/18 - 6147/18 - 6391/18.-

VISTO: La Resolución DECECO Nro. 471/18; y,

CONSIDERANDO:

Que habiendo advertido que en el segundo párrafo del CONSIDERANDO de la Resolución de referencia, se omitió involuntariamente consignar el nombre de la Agente ALBA HAYDEÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 20.608.760.

Que el Decreto 1759/72 Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo Nº 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incluir en el texto del segundo párrafo del CONSIDERANDO de la Resolución DECECO N° 471/18, el nombre de la Agente ALBA HAYDEÉ LÓPEZ, D.N.I. N° 20.608.760, por lo que quedará redactado de la siguiente manera:

" Que por Resolución DECECO Nº 405/18 se autorizó la liquidación y el pago de hasta veinte (20) horas extras mensuales a los Sres. ALBA HAYDEÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 20.608.760, ORLANDO NELSON SARAPURA, D.N.I. Nº 16.820.800 y LUIS ROBERTO CASTILLO, D.N.I. Nº 26.388.288, realizadas y a realizar de Lunes a Viernes, fuera del horario normal de sus tareas habituales, desde el día 02 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive, para cumplir con los requerimientos propios de la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente, de Posgrados y Recursos Propios y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

ChDiego Sibello Selvetario As. Institucionales y Administrativo

Fac. Ca. Econ. Jur. y Ecc. - UNsa

VICTOR HUGO CLAROS

Fe. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.